



**CIUDAD DE DUARTE
ORDEN
DEL DÍA REUNIÓN CONJUNTA ORDINARIA DEL
CONCEJO MUNICIPAL/AUTORIDAD DE
VIVIENDA/AUTORIDAD DE FINANCIAMIENTO
DE INSTALACIONES COMUNITARIAS DE DUARTE**

**SALÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL
1600 HUNTINGTON DRIVE, DUARTE, CA 91010
Martes, 14 de julio de 2026,
19:00 horas**

DECLARACIÓN DE MISIÓN

Con integridad y transparencia, la ciudad de Duarte ofrece servicios públicos ejemplares de manera atenta y fiscalmente responsable, con un compromiso con el futuro de nuestra diversa comunidad.

Tera Martin Del Campo, alcaldesa;
Samuel Kang, alcalde interino;
Margaret Finlay, concejala;
Toney Lewis, concejal;
Vinh Truong, concejal;
Cesar A. Garcia, concejal;
Martin Calderon, concejal.

Personal municipal/de la autoridad:
Brian Villalobos, administrador municipal;
Kristen Petersen, subadministradora municipal y directora de servicios administrativos;
Craig Hensley, director de desarrollo comunitario;
Manuel Enriquez, director de parques y recreación;
Larry Breceda, director de servicios de seguridad pública;
Thai Viet Phan, abogado municipal;
Frances Jimenez, secretaria municipal.

AVISO DE ACCESIBILIDAD ADA:

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia para participar en esta reunión, debe comunicarse con la oficina del Administrador de la Ciudad al (626) 357-7931. La notificación a más tardar a la 1:00 p. m. del día anterior a la reunión permitirá a la Ciudad hacer arreglos razonables para facilitar su acceso a esta reunión.

Aviso:

Cualquier documento distribuido por la Ciudad/Autoridades a la mayoría del Concejo Municipal/Autoridad de Vivienda/Junta de la Autoridad de Financiamiento menos de 72 horas

antes de la reunión del Concejo Municipal/Autoridad de Vivienda/Autoridad de Financiamiento estará disponible para inspección pública en el Ayuntamiento, 1600 Huntington Drive, Duarte, CA 91010, durante el horario comercial normal, excepto aquellos documentos que se relacionen con asuntos de sesión cerrada o que estén exentos de divulgación según la ley aplicable.

Aviso:

Las reuniones del Concejo Municipal de Duarte se graban en video para su posterior transmisión. La asistencia a la reunión constituye el consentimiento de los miembros del público para que la Ciudad y cualquier tercero utilicen en cualquier medio, sin compensación ni previo aviso, audio, video y/o fotografías de los asistentes a la reunión.

Los miembros del público pueden ver la transmisión en vivo de la reunión del Concejo Municipal en el sitio web de la Ciudad. Para acceder a la reunión, ingrese a <https://www.cityofduarte.ca.gov/home>. Luego, en la página principal, haga clic en el ícono Agendas y reuniones y luego en el enlace Reunión del Concejo Municipal.

Comentarios del público:

En persona : Los miembros del público pueden presentar comentarios en persona en el podio en la Sala del Concejo. Los oradores que deseen dirigirse al Concejo deben hacerlo presentando una tarjeta de orador **antes del inicio de la Sesión a puerta cerrada para los puntos de la Sesión a puerta cerrada y antes del inicio de la Reunión Ordinaria para todos los demás períodos de comentarios públicos designados como se indica a continuación** . Los comentarios para las audiencias públicas tendrán lugar después de que se abra la audiencia. No se aceptarán tarjetas después del inicio de la reunión sin el permiso del presidente.

Los oradores estarán limitados a tres (3) minutos por persona por período de comentarios públicos designado. A discreción del Alcalde, el límite de tiempo puede acortarse para permitir que todos los oradores tengan la oportunidad de dirigirse al Concejo Municipal.

Escrito : Los miembros del público pueden enviar comentarios por escrito enviando un correo electrónico a duarte91010@cityofduarte.ca.gov, antes de las 4:00 p. m. del día de la reunión. La línea de asunto de su correo electrónico de comentarios públicos debe contener el número o título del punto de la Agenda. Los comentarios públicos, incluida la información de contacto personal, se consideran registro público. Por favor, no proporcione ninguna información personal (es decir, números de teléfono, direcciones, etc.) que no desee que se publique. Los comentarios se distribuirán al Concejo Municipal y estarán disponibles para revisión pública.

Comentario público virtual: Los miembros del público pueden proporcionar comentarios en vivo durante la reunión por Zoom o por teléfono. Para unirse por Zoom, haga clic o escriba la siguiente dirección en su navegador web : <http://www.zoom.us/join> e ingrese el ID DE LA REUNIÓN: 824 3739 5412. Para unirse a la llamada de conferencia: marque (646) 558-8656 e ingrese el ID DE LA REUNIÓN: 824 3739 5412#. El secretario municipal le indicará cuándo es el momento de los períodos designados para comentarios públicos. Levante la mano virtualmente desde Zoom o marque *9 desde su teléfono para unirse a la fila para hablar. El

personal lo llamará por su nombre o los últimos cuatro dígitos de su número de teléfono cuando sea su turno de hablar. Presione el ícono del micrófono en Zoom o marque *6 para activar el micrófono. Se recomienda a los participantes, pero no es obligatorio, que se identifiquen con su nombre para que conste en actas. Silencie otros dispositivos cuando sea su turno de hablar. Los oradores tendrán un límite de tres (3) minutos por persona por cada período designado para comentarios públicos. A discreción del alcalde, el límite de tiempo podrá acortarse para permitir que todos los oradores tengan la oportunidad de dirigirse al Ayuntamiento.

19:00 h SESIÓN ABIERTA

1. APERTURA DE LA CITA Y PASE DE LISTA

A. Comentarios escritos del administrador municipal

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3. JURAMENTO A LA BANDERA

4. COMUNICACIONES ORALES - ARTÍCULOS ESPECIALES

Los ciudadanos podrán dirigirse al Ayuntamiento sobre los puntos del orden del día que figuren en la sección de Asuntos Especiales. Cada orador dispondrá de un máximo de tres (3) minutos por persona durante el período de comentarios públicos designado. A discreción del Presidente, este límite de tiempo podrá reducirse para que todos los oradores tengan la oportunidad de dirigirse al Ayuntamiento.

5. ARTÍCULOS ESPECIALES

A. Actualización del Departamento de Desarrollo Comunitario

B. Actualización del Departamento de Parques y Recreación

6. ANUNCIOS DE PRÓXIMOS EVENTOS COMUNITARIOS

7. COMUNICACIONES ORALES - TEMAS NO INCLUIDOS EN LA AGENDA

Los ciudadanos pueden dirigirse al Ayuntamiento sobre asuntos que no figuren en el orden del día, pero que sean de su competencia. Cada orador dispondrá de tres (3) minutos por sesión. A discreción del Presidente, este límite de tiempo podrá reducirse para que todos los oradores tengan la oportunidad de dirigirse al Ayuntamiento.

8. COMUNICACIONES ORALES - CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Los ciudadanos pueden dirigirse al Ayuntamiento sobre los puntos del orden del día incluidos en el Calendario de Consentimiento. Cada orador dispondrá de un máximo de tres (3) minutos por persona durante el período de comentarios públicos

designado. A discreción del Presidente, este límite de tiempo podrá reducirse para que todos los oradores tengan la oportunidad de dirigirse al Ayuntamiento.

9. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

A. Moción para leer todas las Resoluciones y Ordenanzas presentadas para su consideración únicamente por su título y renunciar a una lectura adicional (CC/HA/FA)

B. Aprobar la(s) ausencia(s) del/de los concejal(es) municipal(es) de la reunión del Ayuntamiento.

DO. Aprobación de las actas - Reunión ordinaria del 23 de junio de 2026 (CC/HA/FA)

Acción recomendada: Aprobar las actas del 23 de junio de 2026.

D. Aprobación de órdenes judiciales - 14 de julio de 2026 (CC/HA/FA)

Acción recomendada: Aprobar las órdenes de pago del 14 de julio de 2026.

MI. Informe financiero mensual

Acción recomendada: Recibir y archivar el informe financiero mensual correspondiente al mes de mayo de 2026.

F. Actualización del Departamento de Desarrollo Comunitario

Acción recomendada: Recibir y archivar la actualización del Departamento de Desarrollo Comunitario.

GRAMO. Actualización del Departamento de Parques y Recreación

Acción recomendada: Recibir y archivar la actualización del Departamento de Parques y Recreación.

H. Proclamación: Los parques mejoran la vida.

Acción recomendada: Proclamar el mes de julio como el Mes de los Parques que Mejoran la Calidad de Vida.

I. Aprobación de la Enmienda n.º 1 al Acuerdo de Servicios Profesionales con Bakers Man Productions para la transmisión en directo y la grabación in situ de las reuniones del Ayuntamiento.

Acción recomendada: 1) Aprobar la Enmienda n.º 1 al Acuerdo de Servicios Profesionales con Bakers Man Productions para proporcionar la transmisión en vivo y la grabación de las reuniones del Concejo Municipal en el sitio; y 2) Autorizar al Administrador Municipal a firmar la Enmienda n.º 1 al Acuerdo.

- J. Aprobación del acuerdo con The Retail Coach, LLC para la prestación de servicios de consultoría en reclutamiento para el sector minorista.

Acción recomendada: Autorizar al administrador municipal a aprobar un acuerdo de servicios profesionales con The Retail Coach, LLC. para proporcionar servicios de consultoría de reclutamiento minorista en la cuenta de gastos de desarrollo económico número (100-1405-7975).

- K. Acuerdo de servicios profesionales con Moreland Planning Solutions para desarrollar una zona superpuesta según la SB 79 y aprobación de enmienda presupuestaria.

Acción recomendada: Autorizar al administrador municipal a firmar un acuerdo de servicios profesionales con Moreland Planning Solutions y aprobar una modificación presupuestaria de 54.000 dólares para el Fondo de Vivienda Asequible en la cuenta 6815-7965.

- L. Aviso de finalización – Sustitución de la puerta de entrada principal del centro comunitario – Proyecto n.º 26-12

Acción recomendada: Autorizar la emisión del certificado de finalización de obra para la sustitución de la puerta de entrada principal del centro comunitario por un importe de 32.000 dólares.

10. TEMAS RETIRADOS DEL CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO PARA SU DISCUSIÓN

11. AUDIENCIAS PÚBLICAS - NINGUNA

12. COMUNICACIONES ORALES - ARTÍCULOS COMERCIALES

Los ciudadanos pueden dirigirse al Ayuntamiento sobre los puntos del orden del día que figuran en la sección de Asuntos Públicos. Cada orador dispondrá de un máximo de tres (3) minutos por persona durante el período de comentarios públicos designado. A discreción del Presidente, este límite de tiempo podrá reducirse para que todos los oradores tengan la oportunidad de dirigirse al Ayuntamiento.

13. ARTÍCULOS COMERCIALES

- A. Enmienda presupuestaria para el puesto de recepcionista/mecanógrafo

Acción recomendada: Aprobar una modificación presupuestaria de 65.000 dólares para las cuentas n.º 100-1010-7002, 100-1010-7071 y 100-1010-7072 para financiar el puesto de recepcionista/oficinista administrativo/a.

- B. Designación de delegado y suplente con derecho a voto para la Conferencia y Exposición Anual de la Liga de Ciudades de California.

Acción recomendada: Debatir y designar a un delegado con derecho a voto y hasta dos delegados suplentes, uno de los cuales podrá votar si el delegado designado no puede ejercer dicha función.

14. ASUNTOS PROCEDENTES DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL/AUTORIDAD DE VIVIENDA/AUTORIDAD DE FINANCIAMIENTO Y DEL ADMINISTRADOR MUNICIPAL/DIRECTOR EJECUTIVO/INFORMES DE LAS REUNIONES A LAS QUE SE ASISTIÓ SEGÚN LA SECCIÓN 53232.3 DEL CÓDIGO GUBERNAMENTAL
15. APLAZAMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE PUBLICACIÓN

Por la presente certifico bajo pena de perjurio, conforme a las leyes del Estado de California, que la Agenda anterior fue publicada en las siguientes ubicaciones: Ayuntamiento – 1600 Huntington Drive, Departamento de Seguridad Pública de Duarte – 1042 Huntington Drive, Biblioteca de Duarte – 1301 Buena Vista Street, y el sitio web de la Ciudad de Duarte (<https://www.cityofduarte.ca.gov/>) con al menos 72 horas de anticipación a la reunión, según el Código Gubernamental 54954.2.

Fecha: 9 de julio de 2026.

Frances Jimenez,
Secretaria Municipal

Aviso: La oficina del Secretario Municipal traduce las agendas para mejorar el acceso público. Las agendas traducidas se proporcionan como cortesía y no constituyen un aviso legal de la reunión ni de los puntos que se discutan. En caso de discrepancia, prevalecerá la agenda en inglés.